

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción  
Madrid, un mes... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre... 4,50  
Extranjero, año... 10  
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID  
Viernes, 3 de Enero de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 822  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## Ecco il problema.

Estamos perfectamente conformes con la teoría de que el poder de una nación no se sintetiza solamente en la mayor cultura ni en la más exquisita educación intelectual de los ciudadanos, ni se resuelve con libros.

Nosotros creemos, como lo creará todo el que quiera fijar una atención detenida en el asunto, que los refinamientos educativos, cuando estriban exclusivamente en la ilustración mental y no se atiende al mismo tiempo a la elevación de los sentimientos patrióticos, a la fortaleza física, a la confianza en nuestro propio poderío, conducen al debilitamiento de la energía moral, al desaliento, al decaimiento del espíritu, al pesimismo funesto y mortal.

Pero hemos aconsejado muchas veces, de acuerdo con autoridades ilustradísimas y altamente respetables en la materia, con bravos militares y al mismo tiempo sabios escritores, entre ellos el coronel *Bislow*, autor de diferentes obras profesionales que alcanzaron fama universal, la educación cívico-militar, única manera de poder desterrar el axioma brutalmente egoísta que se sintetiza en la frase vulgar de *A la guerra, que vayan los soldados*. Único medio también, de que en una nación verdaderamente patriótica y fuerte haya tantos soldados como ciudadanos útiles.

Muchos sabios, muchos eruditos, lo mismo en la presente que en todas las épocas, han querido hacer penetrar en el ánimo de los patrióticos y en la conciencia de las masas, la idea de la confraternidad humana, haciendo por inspirar sentimientos de paz, de unión, de concordia, y aconsejando el desterramiento de toda suerte de aprestos belicosos, por eso mismo que hemos dicho, porque dedicados sólo al estudio, a las utopías de una paz perpetua, de una confraternidad imposible mientras el mundo sea mundo, sin tener en cuenta que la guerra no es más que "el estado primordial del género humano", como decían el inglés *Hobbes* y el francés *Proudhon*, o "un hecho natural, una condición fisiológica del hombre", según afirmaba nuestro gran *Villamartin*, han intentado desterrar la fuerza, sin comprender tampoco que ella es el poderío, y el poderío es la vida.

Ciertamente que la historia de todos los tiempos nos demuestra que las naciones más poderosas han sido también por lo general las más cultas. Hoy mismo tenemos pruebas bien patentes de ello, pero hay que tener en cuenta que esas naciones no se han limitado exclusivamente a desterrar de sus estados el analfabetismo, la incultura, concretando tan sólo a esto los esplendores de su adelantamiento, sino que aunando, conglomerando lo uno con lo otro, han tendido y tienden siempre a la armonía, a la unión de ambas fuerzas. Suiza, el pequeño estado que es modelo de ilustración, es también fuerte dentro de su propia pequeñez; más que fuerte, fortísima; porque posee un Ejército perfecto, porque es una nación esencialmente patriótica; y si Suiza posee la extensión y contase con los elementos pecuniarios de Alemania, Inglaterra o Francia, no vacilaría en asegurar que acaso sería el Estado más fuerte de Europa, porque lo sería lo mismo física, que moral, que intelectual, que materialmente.

Y aun concretándonos sólo al valor personal, a la fiera en toda su pureza verdadera, tenemos como ejemplo, entre otros, al pueblo marroquí. Nosotros opinamos y hemos dicho y discutido repetidas veces, que si los moros aun dentro de su mismo salvajismo poseyesen hoy día los elementos de combate con que Francia cuenta, es decir, ó igualdad de circunstancias, la victoria sería indudablemente de los marroquíes, porque conservan el valor primitivo que los cruzamientos con razas diversas ó los refinamientos de una civilización simplemente educativa, no ha entibiado ni modificado en lo más mínimo.

Menos sabios, por tanto, y más soldados. Menos libros, y más cañones y más barcos. Esto es lo seguro, lo práctico y lo eficaz.

## EL CORRECTIVO DE UN ALMIRANTE

Se nos asegura que cuando la escuadra francesa estuvo en Barcelona, hubo un catalán que pronunció un discurso de tonos tan separatistas, que el mismo almirante francés tuvo que llamarlo al orden en términos corteses. Pero que su difícil situación exigía.

¿Sería este discurso pronunciado por algún soldado?

¿No podría averiguarlo el gobernador de Barcelona y dar cuenta al Gobierno?

Creemos que sí, y que ha llegado el caso de hablar claro y denunciar cuantos hechos merezcan la reprobación de los buenos españoles.

Y como las ostras no se abren por persuasión, hay que emplear el sistema procedente en cada caso.

Al que no quiera ser español, al otro lado

de la frontera y fuera el título de ciudadanía española. Que vaya a buscarlo donde le convenga, que ya lo peinarán bien.

## TRIBUNA LIBRE

### El ascenso de los sargentos

Uno de los más ilustrados coroneles de Infantería, hombre de guerra, de gran experiencia, autor de trabajos de gran mérito y que merece llevar la faja de general, nos ha dirigido la siguiente carta.

Sr. Director del EJÉRCITO Y ARMADA.  
Cádiz 30 de Diciembre de 1907.

Muy señor mío, de mi mayor consideración: Al tratar del ascenso de los sargentos, dice usted: "Todos están conformes con que el sargento debe ascender; pero ¿cómo y con qué condiciones?" Y, seguidamente, agrega: "Vengan opiniones francas."

Pues vaya una muy modesta, pero muy franca. El problema es difícil de resolver, más que por otra cosa, por la corriente favorable a la unidad de procedencia, ó sea, a la unidad de academia, que en la actualidad se observa.

Hace veinticinco ó treinta años, la mayor parte de la oficialidad de las armas generales procedía de la clase de tropa, y en su mayor parte tenían, ó llegaban a tener, conocimientos teóricos militares poco inferiores a los que procedían de los Colegios ó Academias, pero hoy quedan muy pocos que no hayan cursado sus estudios en dichos Centros, y por lo que yo conozco, la opinión general de la oficialidad es que no se rompa la unidad de procedencia, ó sea la unidad colegial.

Yo, en esto creo que existe una preocupación exagerada, que no se compagina con las conveniencias del servicio, que es a lo que hay que atender, sobre todo.

Los moldes estrechos, nunca pueden producir grandes diseños.

En los tiempos pasados, se abusó de la facultad de hacer oficiales sin exigir los conocimientos más precisos del arte militar, ni de cultura que debe tener todo oficial, incluso el de saber conducirse en sociedad, pues el mismo Napoleón, que elevó en los campos de batalla hasta las más altas jerarquías de la milicia, a muchos humildes sargentos y soldados que tenían genio para la guerra y por esto decía que cada soldado llevaba en su mochila el bastón de mariscal, al ver en el baúl a un oficial que no bailaba, habiendo seguramente, señoritas que no lo efectaban por falta de compañero, le interrogó de este modo: "¿Por qué no baila usted, señor oficial?"

—Por que no sé, señor.  
—Pues aprenda usted; un oficial debe ser útil en todas partes.

Además de las vacantes que se adjudicaban a los sargentos primeros, se hacían oficiales, por gracia fundada en los servicios, ó influencias de los padres; y en las campañas se declaraban de ejército a muchos de voluntarios; y milicias sin reunir condiciones para ello. Esto dio lugar a muchas críticas fundadas.

Aquella exageración, aquel abuso, trajeron una medida radical que tiene sus ventajas, pero también tiene sus inconvenientes; porque la carrera militar es especialísima, es carrera que requiere muy amplia base que permita utilizar el mayor número de los que tengan cualidades innatas de talento y genio para el mando, y un espíritu militar que garanticen la buena dirección de las fuerzas que hayan de conducir al combate, sosteniéndolas y animándolas con ejemplos de heroísmo, de abnegación, de lealtad constante y de amor sagrado a la Patria, que son las virtudes esenciales del buen militar a quien se confie el mando de mayores ó menores fuerzas armadas.

Y dichas cualidades ni son patrimonio de ninguna escuela determinada, ni de una unidad integral ó de procedencia, pues lo mismo pueden hallarse entre los jóvenes alumnos de los colegios ó academias generales, que entre las modestas clases de los cuarteles; y aún es muy posible hallar mayor número entre éstas por la mayor cantidad de las grandes masas en que puede hacerse la selección.

Por estas razones, yo soy partidario de que se vea el modo más conveniente de abrir la carrera a los sargentos que sean merecedores de ello; esto es, que tengan condiciones indispensables, conocimientos suficientes y espíritu militar acreditado, para obtener el ascenso a oficiales.

Por muchos estudios, mucha experiencia y mucha bravura que tenga un jefe ó oficial, si carece de talento militar y político, ó diplomático, para las concepciones que requiere el buen empleo de los elementos de que disponga, pocos frutos alcanzará en las campañas ó territorios que sean teatro de sus operaciones, pues no hay ninguna empresa militar que no encierre un interés político de primer orden. Y ahora mismo acabamos de verlo palpable en los sucesos de Casablanca, donde, á mi juicio, el comandante señor Santaola-

lla, á quien no tengo el honor de conocer, prestó a la patria un servicio tan eminente, como el del ilustre general Prim en Méjico.

Para armonizar en lo posible las dos tendencias en que está dividida la opinión militar respecto al asunto de que vengo tratando, yo creo que procedería reformar los programas de las Academias generales eliminando de ellos todas las materias que no son indispensables para ejercer el empleo de oficial, y reformar igualmente los de las Academias de alumnos, cabos y soldados de los Cuerpos en armonía con los de aquéllas, de modo que los sargentos pudiesen adquirir en los regimientos los mismos ó análogos conocimientos teóricos que los alumnos de las Academias generales, y una vez demostrada por los sargentos la expresada suficiencia teórica con la experiencia adquirida en el servicio, pudiesen ocupar una parte de las vacantes de segundos tenientes. Con esto quedaba vigente lo que en razón debe desearse, que es la unidad de conocimientos, pues la unidad de procedencia no es más que una puerilidad insostenible.

Como no es mi ánimo el pretender que se resten conocimientos que siempre pueden ser útiles, aunque no sea más que como elementos de cultura, yo crearía en los mismos Cuerpos una academia permanente para oficiales, en la cual, tanto los procedentes de las generales como los que hubiesen sido sargentos, completasen la instrucción de las materias suprimidas de los programas que ahora rigen para el ascenso a oficiales, y los que no pudiesen adquirirlos dentro de los empleos de segundos y primeros tenientes, no ascenderían a capitanes más que por méritos de guerra.

De este modo, la oficialidad se acostumbraría a continuar estudiando su profesión, lo cual sería muy conveniente; pues con unos cuantos años de Academia en la juventud y con el Real despacho de segundo teniente, no debe estar todo terminado para llegar, sin más esfuerzos, a los últimos puestos de la milicia.

Esta es, señor director, la opinión modesta, franca y sincera de su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

## Los somatenes y mozos de escuadra

Si los somatenes y mozos de escuadra no son capaces de acabar con el vergonzoso y cobarde anarquismo, cuya cuna es Barcelona, transformase esas fuerzas que suman más de 40.000 hombres, en la décima parte nada más de guardias civiles y se verán inmediatamente los resultados.

A la guerra se contesta con la guerra, y nada de sentimentalismos.

## Activos y pasivos.

### La supresión del descuento.

Que los descuentos que sufren cuantos al Ejército activo pertenecen y cuantos en situación de retirados a él han pertenecido, así como las viudas y huérfanos de las clases militares, son injustos contra ley y contra todo derecho, no nos hemos de cansar en demostrarlo una vez más.

Ahora bien, marcada por el general señor Montes Sierra una orientación en sentido de aumentar á 120.000 hombres el ejército activo, hemos de manifestar nuestra más ruda oposición á tal proyecto, entendiéndose bien, *interin no se suprima el descuento que pesa sobre activos y pasivos*, en el concepto de que estos últimos han de pertenecer al Ejército territorial de la futura organización, y por lo tanto, estar siempre en servicio activo, salvo el que por absoluta inutilidad fuera declarado exento de todo servicio.

Vale más mantener 100.000 hombres de Ejército activo, de cuyo número jamás hemos pasado ni debemos pasar, si hemos de tener la oficialidad y las clases que los manden y dirijan retribuidos con el decoro que exige la vida moderna y que impone el prestigio del uniforme y dotándolos de todos los elementos que la guerra exige, que tener 120.000 hombres indotados, con una oficialidad mal retribuida, sometida á descuento, con excedencias y reemplazos, perdiendo todo espíritu militar y todo hábito de disciplina; además, limitando á 100.000 hombres el Ejército, y aún nos atreveríamos á decir que con 80 ó 90.000 raciones, por licenciamiento en determinadas épocas, pudiera economizarse para suprimir el descuento á la oficialidad activa, con lo cual mejoraría algún tanto la situación de los jefes, que no han obtenido aumento alguno en sus sueldos como muy justamente se ha concedido á capitanes y tenientes.

La idea del general Montes Sierra, que por su cargo especial á sido el eco del señor ministro de la Guerra, es altamente patriótica y muy digna de aplauso, pero hay que conoiliarlo y armonizarlo todo para que la satisfacción interior se traduzca en energías que compensen con la calidad, la cantidad y el número.

Pocas tropas, las que permita la capacidad militar y económica del país, en su

actual estado; oficialidad, la puramente necesaria, pero bien retribuida.

El descuento de las clases pasivas militares, fuera también suprimido pasando á guerra el capítulo correspondiente, ya que habían de formar el Ejército territorial.

### Al señor gobernador civil.

## AL COMISARIO GENERAL DE POLICÍA

Si las raterías son tan frecuentes en Madrid, débese á que ni el señor gobernador civil, ni el comisario general de Policía ponen todo el empeño que debieran en atajarlas.

Para ello, bastaría con exponer en los sitios más públicos los retratos de los carteristas, timadores y toda esa canalla ambulante que paga sus delitos, porque lo son, con una quincena en la Cárcel Modelo.

Pónganse en los tranvías los retratos de esos "apreciables" profesores de tomar lo ajeno contra la voluntad de sus dueños, y se aborrazarán muchos disgustos y muchos trastornos.

Y como complemento, rescútese la ley de vagos del tiempo de González Bravo, si mal no recordamos, y transportése por cuenta del Estado al Muni y Fernando Poo, cuantos aquí viven dedicados á las industrias del robo en sus diferentes manifestaciones.

## COINCIDIENDO

Nuestro estimado colega, *La Correspondencia Militar*, juzgando el discurso del general Ochoando, *perpetuo* director de Carabineros, está en un todo conforme con lo que ya dijimos al juzgar el citado discurso, al cual calificamos de plataforma ministerial.

El general Ochoando, que en cinco años ha impuesto cinco mil castigos, no debería continuar al frente de un Cuerpo, en el que todavía existen esas diligencias privativas y esos traslados por conveniencias del servicio, que no son los procedimientos que han de emplearse, para estimular a un Cuerpo de dignos oficiales, y á unas clases y tropas veteranas, al cumplimiento de sus deberes.

Si el general Ochoando emplease las cinco mil pesetas que tiene anualmente de sobresueldo para revistas de inspección, en realizar éstas en épocas de nieves y malos tiempos, comprendería la necesidad de aplicar las cincuenta mil pesetas sobrantes de "El guía del Carabinero", en aumentar el número de plazas en el Colegio de Alfonso XIII, instituido para dar instrucción á los huérfanos de los oficiales é individuos de tropa muertos en función del servicio, inutilizados en él ó que se hayan distinguido por su intachable conducta, así como á las huérfanas é hijas de individuos del Cuerpo en el convento de Concepcionistas.

A ciento veinticinco pesetas diarias asciendo el beneficio que se obtiene con la suscripción del Guía del Carabinero, y bueno fuera que aun sin contar con más ingreso que éste, se aplicara á tener un centenar más de huérfanos del Cuerpo.

Tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes se tratará de este delicado asunto con la extensión que merece y con los datos que el general Ochoando se encargará de demostrar si son ó no exactos.

### DE VETERINARIA MILITAR

## Auxiliares teórico-prácticos

Más vale tarde que nunca

"El título que antecede, es el que juzgamos más apropiado al que lleva en la actualidad el personal de herradores que presta sus servicios en el Arma de Artillería."

Se nos asegura por modo evidente, que se desea llevar á la práctica lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Marzo de 1906 (C. L. núm. 52) en que se adopta la creación del Cuerpo de herradores en el Arma de Caballería análogo á como está en Artillería, idea que confirma los escritos publicados en el periódico EJÉRCITO Y ARMADA números 695, 738, 797 y 800 correspondientes á los días 2, 29, 18 y 5 de Julio, Septiembre, Noviembre y Diciembre del pasado año.

Instrucción y conocimientos desearía yo poseer, como los autores de los escritos mencionados, para exponer con acierto y conocimiento de causa ideas nuevas en un asunto de la índole é importancia de éste. Lo único que me inspira y me da alientos son esos artículos publicados, en los que se expone con claridad manifiesta lo necesario que es crear el personal de auxiliares (herradores) en todos los institutos montados del Ejército.

En atención á esto, no puedo hacer otra cosa que corresponder de algún modo á un deber de gratitud enviando á esos señores las gracias más expresivas, suplicándoles al mismo tiempo que continúen trabajando en esa forma tan fácil para ellos

y difícil para mí, hasta conseguir el objeto que es tema de sus escritos.

Con nada puedo corresponder á tanto interés, mirando no sólo por la creación de un personal nuevo, sino que también, por el que hoy existe en el arma de Artillería. Pero idea feliz me parece la que ha impulsado á tomar tal resolución, abriendo paso á esta clase para exponer con claridad su situación actual, por lo que me tomo la libertad de dar mi pobre opinión para que los que tengan la dicha de poseer conocimientos, la hagan viable y la vacíen en los moldes del saber y la estudien aquellos que tienen el imprescindible deber de mirar por el progreso é intereses de la nación.

Es un asunto éste, de tan transcendental importancia, que no debiera ser yo el que había de exponer mi pobre criterio, siendo así que carezco de condiciones indispensables para ello; pero el cariño que profeso á la clase que me ha honrado pertenecer y á las armas de referencia donde he prestado mis humildes servicios, durante veintitrés años (y donde continuaría si una picaresca dolencia no me hubiera inutilizado para el desempeño de mi cometido) me obliga á ello.

Hace tiempo que varios ilustrados generales, jefes y oficiales vienen trabajando y exponiendo, con datos auténticos, en la prensa militar lo conveniente que es llevar á cabo obra tan importante, como lo es la reorganización del personal de herradores practicantes de veterinaria militar en los institutos montados y yo me tomo la libertad de llamar la atención de todos sobre puntos tan debatidos de nuestra organización y muy especialmente de los señores generales de la Sección de Caballería y Artillería, como también los Sres. Cortés y Domínguez, Piñal, Hevia; profesores veterinarios señores Molina, Rodríguez García Villalvilla, González, Palau, Pérez Sánchez y otros cuya competencia en estos asuntos es notoria, suplicándoles coadyuven con su ilustración á mejorar la condición de esta clase, que tanto lo necesita, puesto que hay otras, cuyos servicios no son tan esenciales y que están sus individuos mejor recompensados que los de ésta.

Tiempo hace que existía la idea de pedir algo para mejorar la situación actual, pero nos han retraído causas ajenas á nuestra voluntad y para no traspasar los límites que se deben respetar. Hoy nos atrevemos á hacer algunas proposiciones basadas en los artículos recientemente publicados en el periódico EJÉRCITO Y ARMADA.

Para que el personal de Auxiliares de Veterinaria, que deben tener los Cuerpos montados del Ejército, llene el vacío tan grande que existe, es de imprescindible necesidad se cree en otra forma y bajo bases diferentes de las que hoy existen en el arma de Artillería. Para esto y para que los resultados sean beneficiosos, se debe empezar por la base, como sucede con toda obra sólida.

Al llevarse á efecto la creación de dicho personal en el arma de Caballería, esperamos que dé impulso á los que hoy existen en Artillería, haciendo un escalafón general para que los que hoy existen de segunda clase puedan ascender á la categoría de primera y cubrir las plazas de nueva creación por rigurosa antigüedad; de esta manera los regimientos contarían con un herrador teórico-práctico, hasta que paulatinamente se fueran proveyendo las demás plazas, como así también se les permita el traslado de una arma á otra.

He aquí las bases que me sugiere mi pobre criterio:

1.º Bajo la base de la Escuela de Equitación que hoy existe, crear un centro de enseñanza, compuesto, como es natural, de jefes y oficiales veterinarios catedráticos para la enseñanza de la profesión de los alumnos, con arreglo al plan de estudios que se juzguen les sean necesarios para el ejercicio de la profesión que han de desempeñar.

De esta manera conseguiríamos como debe de ser, que hubiera igualdad en los servicios, adoptando la misma clase de herraje y sistema de herrado, confección de herraduras, herramientas, instrumentos, etcétera, etc.; que todo esto podría confeccionarse creando una escuela verdad, sin que se pudiera variar de sistema de herrado ni herraje, salvo en ciertos casos que bajo el parecer y dirección del personal perito que al efecto informe; y exponga técnica y prácticamente las innovaciones que juzgue más ventajosas para la conservación del soldado, deben modificarse; de esta manera habría igualdad en todo y no se daría el caso de que cada regimiento ó unidad adopta diferente sistema y más bien se ejecuta el herrado y forjado por capricho de la moda, por cuanto cada uno lo pide á su gusto y no como la ciencia lo enseña. Hecho esto en esta forma resultaría que todos habían aprendido por un mismo sistema y por él se regirían, evitándose de esta manera la grave disparidad que hoy se observa en el herrado y forjado de los escuadrones y baterías.

Tengo la seguridad que serán los más partidarios de esta opinión y estos explicarán este asunto con más detalles y con razones y argumentos más poderosos que yo. Pero por si estas indicaciones no tu-

vieran aceptación por el pronto (pero que deben tenerse muy en cuenta) soy de parecer que al crearse el personal de los Auxiliares teóricos-prácticos de Veterinaria Militar en el arma de caballería, en la forma que hoy existen en artillería, ó en otra forma análoga á esta, interin se crea la Escuela general, se forme un escalafón general, denominándose como de dicho y como ocurre con el armero y siller, que lo son del ejército y no de tal ó cual arma; de esta manera los que hoy existen en Artillería, Administración Militar é Ingenieros de segunda clase, cubrirían las plazas de nueva creación y de superior categoría y tanto éstos como los de nueva creación, una vez establecida esa Escuela podrían optar á los beneficios que fueran acreedores los que pertenecieran á ella, yendo á cursar el programa de estudios que en ella existiera, ó bien sufrir el examen del programa que rigiera en la misma y una vez aprobados y en posesión de su título (de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben ser las tres categorías que debieran establecerse), tendrían derecho á los beneficios que hubiera establecido para los procedentes de la Escuela, y al ser reprobados continuarían con las ventajas y derechos que tenían á su ingreso en la clase; de este modo á la vuelta de poco tiempo todos serían de la misma procedencia.

2.ª Todas las plazas de nueva creación y las que vayan, deben proveerse por oposición rigurosa con arreglo al programa de las materias aprobadas por la superioridad, y éstas, una vez publicadas en la Gaceta y D. O., se verifiquen en Madrid bajo el tribunal que al efecto se nombre, como lo hacen en todas las carreras, artes y oficios.

3.ª Los militares en activo que tomen parte en las oposiciones, serán pasaportados con su sueldo ó haber por cuenta del Estado, y una vez aprobados, según la clasificación del tribunal, se les expedirá el título y cubrirá vacante si la hay y si no quedarán por el orden que les corresponda para ocupar plaza cuando vayan y les convenga, siempre que estén en las condiciones que rigen para el ingreso.

4.ª Debe de proveerse á esta clase de galones ó divisas en la misma forma que los usan las clases del Ejército á que se les asimile, y de esta manera se evitará polémicas, como ocurre á los de Artillería, y á veces, con palabras que sonarían muy mal en escrito de esta índole, y sobre todo que el auxiliar practicante de Veterinaria militar, por la misión que tiene designada, está en contacto constante con la tropa; no es lo mismo que en otras clases auxiliares, que el trato y roce es más secundario.

5.ª Debe dárseles otro uniforme que el que hoy tienen, pues en nada se distinguen de los carteros, asistentes, ordenanzas, desbravadores, etc., etc.

6.ª Con arreglo al sueldo debe dárseles sus nombramientos de real orden como lo disfrutaban todas las demás clases del Ejército, siendo extraño que los armeros de primera clase disfrutaran de éste y otros beneficios y los herradores de primera clase estén exentos de ellos, sin causa que lo justifique; pues teniendo en cuenta que la generalidad de los que prestan sus servicios en Artillería, poseen un título profesional y los más uno ó varios años de la carrera, que en la generalidad de las artes ó oficios puede asegurarse sean pocos ó ninguno los que estén en posesión de documento que acredite lo que constituye un hombre de ciencia, como también debemos hacer mención lo amplio que es lo que se le exige para optar á una plaza de herrador de segunda clase, es necesario por lo complejo que es el desempeño de su cometido, posea conocimientos de la generalidad de las asignaturas de que consta la carrera de Veterinaria; sin poseer estos conocimientos no puede ni debe desempeñar tal cometido.

7.ª Con arreglo á su categoría del ser de plantilla con derecho á licencias, excedencias, reemplazo, etc., etc., ó que por reformas orgánicas pasasen á cualquier situación forzosa, disfrutaran de todos cuantos derechos rigen para los demás.

8.ª Todas las armas, artes y oficios en el orden militar y civil han ampliado sus estudios y deberes y, todos social y materialmente han dado su paso progresivo; sólo éste continúa postergado, sin causa justificativa para ello, siendo así que es uno de los que se le ha impuesto atención y deberes dobles que aquellos que existían cuando se creó dicha clase.

9.ª Es de justicia que se les aumente el sueldo que hoy perciben, pues todos en general tienen emolumentos y gratificaciones de que carece éste, el armero, el siller, el ajustador, el auxiliar de Administración Militar, etc., etc., se les abona por sus trabajos de recomposición, construcción ó por años de servicio, cantidades que no percibe el herrador; es decir, que este á única aspiración es 1.200 y 1.500 pesetas de sueldo anual, y de ésta máxima cantidad son los menos que llegan á disfrutar y llegar á tal categoría; es más, ¿qué razón existe y en qué se fundan para que al herrador que disfruta 1.500 pesetas de sueldo no se le den las consideraciones que tienen todos aquellos que disfrutaban igual sueldo civil y militarmente?

10.ª A todos los de primera clase que están en activo servicio, debe dárseles el título que con arreglo á su sueldo disfrutaban los que tienen sueldo de 1.500 pesetas y tengan derecho á todos los beneficios que tienen aquellos que se encuentran en el mismo caso.

Aclar.

VARIEDADES

El mejor amigo.

Todos, absolutamente todos los nacidos, contamos en este picaro mundo con un amigo sincero, con un amigo leal, que ni es hipócrita ni adulator, como lo son generalmente la mayoría, si no el total, de los que por tal se nos venden. A veces extrema de tal modo su sinceridad que, aun á pesar de disgustarnos y aun si á mano viene, enfadarnos con él, hay que agradecerlo, porque no todos son capaces de hacer lo mismo. ¿Por qué son tan raros los amigos sinceros y leales?

La primera vez que aprecié debidamente el mérito de un amigo excelente, decía cierto sujeto, fué una noche en que, invitado á un baile, al que debía preceder un concierto íntimo y una comedia de aficionados, me disponía á asistir.

(Sigue hablando el indicado sujeto): Me disponía á salir de casa, cuando de pronto se me ocurrió la idea de ensayar de nuevo un papel difícil (de la obra en que yo tenía que actuar) ante mi amigo, al cual me había oído de consultar.

Estábamos solos en mi cuarto, y empecé á recitar una tirada de versos, accionando como si tuviera mucho público delante.

—¿Qué movimientos tan absurdos, me dijo de pronto mi censor. ¿No es verdad que no sirves para el caso, y que te han perdido las alabanzas de tus aduladores?

—Pero... —No hay pero que valga; te aplaudirán por cortesía; pero luego, en voz baja dirán pestes de ti; porque no sirves para el caso. Ya estás advertido; ahora haces lo que te parezca.

—Bueno: oye me ahora esta romanza. —Peor que peor.—Estás hecho un verdadero mamarracho.

Tuve un momento de despecho; mas al fin comprendí la verdad de la crítica, y no asistí á la reunión; desde entonces no puedo ver una comedia de salón, ni oír cantar una romanza, sin bendecir interiormente la oportuna intervención de mi amigo y lamentar no consulten oportunamente á sus leales amigos muchos de los que las ejecutan.

Desde que mi amigo me prestó aquel tan señalado servicio, resolví obedecerle á ciegas.

A lo mejor le encuentro y oigo que me dice: —¿Qué tienes? ¿Algún remordimiento? ¿dónde vas con esa cara tan alegre?

Y el caso es que como siempre acierta, me tengo que ver obligado á reconocer la justicia de sus censuras y ser bueno con él y quererle.

Malas lenguas han calumniado á mi amigo asegurando que ejerce en las mujeres una poderosa influencia, induciéndolas á cometer todo género de locuras.

Además es un gran médico, sin ser alópata ni homeópata ni pertenecer á ninguna academia; á pesar de ser un grandísimo sabio y basar toda su filosofía en la experiencia de los hechos.

Un día me avisó que mi cabeza empezaba á encanecer, y cuyo aviso maldita la falta que me hacía conocer.

Sobre todas estas buenas cualidades enumeradas, reune la de que no me ha pedido jamás dinero ni le he convidado á almorzar ni á comer. (Acaso lo dudan ustedes? Pues en quince años no me ha hecho gastar más que 4,25 pesetas.

—¿Pero quién es ese amigo tan leal, tan sincero y tan económico? —le preguntaron.

—Pues el espejo—contestó.

Y ese es el único, el verdadero, el leal y el mejor amigo que todos los nacidos tenemos: el espejo.

J. A. M.

GUARDIA CIVIL

Los desheredados del derecho á la vida

No sé por dónde empezar para relatar la misera situación en que viven los Institutos de Guardia civil y Carabineros; pero aun careciendo de elocuencia, no dejaré por ello de expresar con claridad lo que real y positivo ocurre en el hogar de estos huérfanos del Estado español.

¡Cuántos de nuestros gobernantes soñarían, quizás, con la felicidad!

¿Cuándo existe esta felicidad? Cuando, si bien no se está en posesión de lo superfluo, al menos puede decirse con satisfacción: "No carezco de lo necesario". ¿Pueden por ventura decirlo así el Guardia civil y Carabineros, ante sus semejantes? Contesten á ello los padres de nuestra Patria y en particular el Sr. Lacierva, actual ministro de la Gobernación; pero antes tengan la bondad de pasar la vista por el siguiente diálogo que tiene lugar mensualmente en casa de estos camaleones (pues así pueden llamarse los que del aire viven):

Día de haberes.

El cabo.—¡Plam, plam, plam.

La esposa del guardia.—Canuto, corre, tocan palmas.

El guardia (dirigiéndose á la sala de armas).—¿Da usted su permiso?

Cabo.—Sí, pase. ¿Están todos?

Todos, contestan á una voz sus subordinados.

Cabo.—Bien. Canuto, acérquese; ahí tiene su ajuste.

Su haber, 78,60 pesetas.

Gratificación de pan, 1,70.

Ídem combustible y alumbrado, 0,70 céntimos.

Total, 81 pesetas.

Veamos los cargos: Por 30 defunciones, 3 pesetas.

Asilos y sello, 0,35.

Para fondo de hombres, 5.

Gastos de cuartel, 2,25.

Por varios, 4,50.

Importan los cargos, 15,18 pesetas.

Líquido que recibe el guardia 65,90 pesetas para sostener una familia y estar constantemente de la ceca á la meca con infinidad de gastos extraordinarios.

Y sin saber cómo y en qué emplear ese capitalazo, se dirige angustiado á su casa-habitación.

La esposa del guardia (viéndole entrar).—Triste vienes! Traerás mucho papel y poca moneda!

Guardia.—No te engañas, mujer.

Esposa.—Escucha mi cuenta. Debemos: en la panadería, 20 pesetas; tienda de comestibles, 50; á la verdulera, 5; gastos extraordinarios por correrías y otros servicios, 10. La carnicería está suprimida por artículo de lujo.

Guardia.—¿Qué barbaridad! 85 pesetas de gastos y nada más cobramos 65,90.

¿Dónde iremos á parar? El mes anterior quedó de atraso en la tienda 25 pesetas y

está 19,10; pues estamos listos. Claro, en la paga anterior tuve un cargo de 1,50, por un librito de mucha utilidad, según recomendación del jefe, más 50 céntimos para un monumento que han de levantar á la memoria de no sé qué eminencia. Nada, mujer, yo me licenciaré y sea lo que Dios quiera. (Reflexionando). ¿Pero, donde voy? Está todo tan malo. El obrero también está picado de la misma enfermedad, el día que no les falta de comer, ayunan. ¡Pero calla, que bruto! ¿No sabes que estamos de enhorabuena? ¡Y quisiera yo licenciarme ahora que nos sonre la suerte, pues dicen los periódicos que se nos va á aumentar el haber.

Esposa.—Pero los que han de hacerlo, como si oyeran lover. ¡Qué desgracia ser pobres para estar olvidados de todos!

El guardia.—Bueno. ¿Pero sabes qué he pensado? Que demos por terminada esta conversación y tiende la pata hasta donde alcance la manta. ¿Qué puede ser? Que demos 50 pesetas y los acreedores se vayan con quejas al jefe porque no pagamos? Cincuenta pesetas de débitos al interés módico del 4 por 100 anual, ¿sabes cuánto rinden? ¿No lo sabes? Pues yo te lo diré. Rinden dos meses de calabozo que me imponen por deudas... injustificadas y un descuento más á la paga, que en vez de solventar la deuda, la hará más gorda.

Esto es, señores gobernantes de nuestra nación, lo que realmente ocurre en el hogar de estos desventurados guardianes de vidas y haciendas.

Así es que, por lo expuesto en los mal coordinados renglones que anteceden, atrevo á preguntar: ¿No es justo, loable y lógico, se aumentara el haber de estos veteranos que componen los beneméritos Institutos de Guardia civil y Carabineros, en una peseta diaria, en atención á la carestía de los artículos de primera necesidad y en premio á sus importantes servicios, con los que sostienen el peso de la nación; el uno aumentando los fondos en las arcas del Tesoro y el otro velando por la tranquilidad pública, sostenimiento del orden y persecución de criminales?

El señor ministro de la Gobernación, tiene la palabra.

Una víctima.

NOTA DEL DIA

En los periódicos rueda la noticia de que la producción del vil metal, ó sea del oro, va en aumento, y que en el pasado año de 1907 está representada por la cantidad (fabulosa para cualquier pelagatos de menor cuantía) de 2.000.000.000 de francos.

Diríase que un misterioso Rey Midas convierte en oro cuanto toca; pero es el caso que, según los citados periódicos el valor del oro disminuye, con lo cual los salarios al pagarse en dinero representan cada vez menos valor real, esto es, que valen menos.

A todas horas se está eligiendo á los que trabajan. ¡Pobrecillos! Cuanto más trabajan menos valen, porque como el trabajo se paga en oro y el oro abunda según esos periódicos, de ahí que á medida que el vil metal se apodera del mundo, parte ó divide por el eje á los que no tienen más patrimonio que el santo trabajo.

Por supuesto que eso debe ser algo parecido, por lo que se refiere á la abundancia del oro, á aquel célebre cantar que dice: "El mentir de las estrellas—es muy seguro mentir—porque ninguno ha de ir—á preguntárselo á ellas". ¿Y cómo sabemos por acá que hay tanto oro de sobra?

La calderilla está en España poco menos que en todo su esplendor; el papel moneda, en plena circulación; la plata, buena, gracias! Lo que no se ve ni para un remedio es una moneda de oro. Pero dicen que éste baja de precio, por su abundancia. ¡Ver para creer!

Lo que sí se ve es mucha gente que escupe por el colmillo, como si nadase en la abundancia, aun cuando la posesión, según suele decirse, va por dentro. Se vive de apariencias y como se puede, pagando el sastré á plazos y si viene á mano, según otro adagio: "pegando mangas".

El trabajo es árduo, ingrato, malsano. Si sobre todos esos inconvenientes se añade el de disminuir de valor, lo cual equivale á decir que para ganar poco es preciso trabajar mucho ¿quién tendrá alientos para apuechar con semejante yugo? ¿Quién tendrá ánimos para echar los bofes (es un decir) perforando un túnel, por ejemplo?

En cambio ¿qué facilidad para no hacer nada y estarse "mano sobre mano"! La holganza es insinuante, risueña, adorable, pero es cuando no siente la esclavitud de la miseria, que á su vez es antipática, astrosa y repulsiva. ¡Como que la infeliz anda siempre á dos menos cuarto!

¡Dos mil millones de francos en oro! A cualquiera que se le diga eso no lo cree, y sin embargo, esa bonita suma es la que ha venido á aumentar en 1907 el caudal de los Bancos. En el de la paciencia están sentados hace mucho tiempo los que creen y esperan en la supresión del descuento.

¡A bien, que pueden esperar sentados!

Abel Imart.

Consejo de ministros

Ayer mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, ocupándose en primer término de las disposiciones que el Gobierno se propone dictar para la implantación de las leyes últimamente votadas por el Parlamento.

Ocupóse también de los últimos atentados de Barcelona, informando minuciosamente á S. M. de los trabajos que se realizan por las autoridades para el descubrimiento de los autores y de las medidas que tiene en estudio el Gobierno para acabar con el terrorismo.

En la parte de su discurso dedicada á la política exterior, el Sr. Maura se ocupó principalmente de los asuntos de Marruecos, anunciando el establecimiento de la policía española en Marruecos y la próxima llegada del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichón.

Terminado el Consejo, S. M. firmó los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al ex-ministro D. Javier Ugarte.

Varios decretos de adquisición de material.

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo auxiliar de Toledo, al lector de Burgos D. Prudencio Melo.

De Gobernación.—Creando en el ministerio de la Gobernación un negociado de emigración, dependiente de la sección especial de Reformas Sociales.

Carabinero ahogado

Valencia 2.

A las seis de la tarde, en el pueblo del Palmar, iban tres carabineros por la acequia en una barquilla como las utilizadas en la Albufera. Al dar una sacudida la barquilla, cayó uno de los carabineros, y cuando fueron á prestarle auxilio era cadáver.

El suceso de la Guindalera

Gracias á la Guardia civil, se halla preso el autor del atentado de la Guindalera, de que fué víctima la joven Matilde Ros.

Se llama Ricardo González, y aun cuando niega su participación en el delito, la beneplácita ha acumulado sobre él pruebas é indicios que le comprometen.

Por orden del juez, el supuesto delincuente ha ingresado en la cárcel.

La bomba de Barcelona

Trabajos de la policía.

Barcelona 2.

Esta mañana se reunieron las autoridades. Desde anoche las fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles.

Asegúrase que este servicio será permanente, porque así lo dispondrá una Real orden del ministro.

El inspector Sr. Carbonell ha verificado registros en la redacción del periódico *Tierra y Libertad* y en una cerrajería contigua, guardándose sobre estos registros absoluta reserva.

En la casa núm. 1 de la calle de Colón, en San Martín de Provensals, han detenido á un individuo llamado Carrero, que, en unión de otros sospechosos, ha quedado á disposición del juzgado.

Se ha ordenado, por la Dirección de la Guardia civil, que mientras duren las circunstancias por que actualmente atraviesa Barcelona los guardias presten servicio en aquella población por parejas y con el traje de paseo.

Hallazgo de otro explosivo.

Barcelona 2.

Esta tarde al anochecer se observó que en la Escalerilla de Robadors, 3, había un objeto sospechoso.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de policía, que mantuvieron despejada la calle hasta que llegó el carro blindado del Ayuntamiento.

Con todo género de precauciones fué colocada en él la bomba—que esto era el objeto sospechoso—y trasladada al Campo de la Bota.

Tiene, según se dice, la misma forma que la que estalló el otro día en la calle de San Pablo.

MARRUECOS

Refuerzos á Casablanca.—Propósitos de los franceses.

Ha llegado á Casablanca el transporte "Nive" conduciendo 1.000 soldados, en su mayoría zuavos.

Se dice que en breve llegarán muchos más refuerzos para formar una gran columna de operaciones y ocupar la alcazaba de Mediuna, estableciendo el contacto permanente con Casablanca, pues aquel sitio dista 25 kilómetros.

Es esperado el acorazado "Victor Hugo", que lleva á bordo dos regimientos.

Hasta que llegue el general D'Amade, asume el mando de la plaza el general Dautaudan.

Se atribuye á las fuerzas francesas el propósito de aniquilar todos los refugios y campamentos de los chanyas y de establecer doce puestos militares, con objeto de reducir por completo á dichos cabileños.

Casablanca seguirá siendo el eje de las operaciones; pero en Mediuna habrá campamento y se instalarán más de 2.000 hombres.

Los indígenas, como es natural, harán una resistencia desesperada, y se supone que muy pronto se romperán las hostilidades.

La mehallá hafidista, que sin duda sospecha los planes de los franceses, y que es la fuerza que mantiene más vivo el espíritu rebelde en los montañeses, ha retrocedido bastante desde su primer emplazamiento hacia el interior.

Esta mehallá, á la cual parece se han enganchado, con buenos sueldos, como instructores, algunos desertores legionarios, no representa obstáculo serio ante la artillería francesa, y está descontenta su derrota.

El general D'Amade.

En el sudexpreso llegó ayer á Madrid el general D'Amade designado para substituir á M. Drude en el mando de las tropas francesas de Casablanca.

El general se dirigió á la Embajada, donde conferenció con el embajador de su país.

También visitó al ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Anoche en el expreso marchó á Cádiz.

DE MELILLA

Puerto militar.—La mehallá imperial.—Pidiendo protección á España.

Se asegura que los españoles de Melilla tienen el propósito de establecer un puerto militar en Mohamedia, antiguo emplazamiento de Mar Chica, con objeto de evitar en lo sucesivo las continuas reyertas que se venían suscitando entre los diversos bandos moros de aquella parte de la frontera.

Esta medida logrará impedir que se reproduzca la insostenible situación actual, pacificando toda la región dominada por los montes de Xebolana, comarca feracísima, con ganado abundante y de levántica y numerosa población.

El sábado próximo es probable que llegue á Melilla la mehallá imperial, que

acampará en territorio español, acogida á nuestra protección.

El general Marinas, después de improbos trabajos y negociaciones, ha conseguido que los rebeldes prometan no hostilizar á la mehallá imperial, mientras esté en territorio español y durante su marcha desde su actual campamento.

Se ha confirmado que un moro procedente de Kadama se ha presentado al gobernador de Chafarinas para suplicarle que diga al general Marinas que esta cabila desea que España ocupe su territorio para verse libre de luchas antes que caer en poder de otra nación.

Añade que los franceses han recorrido los campos que poseían á la orilla derecha del Muluya y se apoderaron de sus ganados y enseres.

En Casablanca.—Toma de la alcazaba de Mediuna.

Tánger 2.

Después de un ligero combate, las tropas francesas se apoderaron ayer de la alcazaba de Mediuna, sufriendo solamente la pérdida de tres tiradores muertos y un herido.

La toma de Mediuna, que parecía tan difícil, se ha llevado á cabo sin grandes esfuerzos ni sacrificios.

Los franceses acampan en la alcazaba. El aprovisionamiento de víveres está asegurado, á pesar de las dificultades del terreno.

En el país de los Beni Swassen.—Ocupación del territorio.

Sidi-bel-Abbes 2.

Las tribus de Tzghirt, que se negaron á pagar la multa, han sido arrasadas por la columna del coronel Felineau, apoderándose de 5.000 carneros y 50 bueyes.

Enseguida pidieron sumisión, que les fué concedida.

También les han sido impuestas crecidas multas, que pagaron en seguida, á los kaidas más señalados por su hostilidad á Francia.

El famoso morabito Moktar Butchich, imposibilitado de atravesar el río Muluya por la crecida de las aguas, y no pudiendo huir al territorio de los kebhanas, ha escuchado los consejos de Bu-Amema, é hizo sumisión.

Extranjero

El Japón y los Estados Unidos

El embajador de los Estados Unidos en Tokio, ha transmitido por cable á su gobierno el *memorandum* que le ha entregado el gobierno japonés en contestación á las proposiciones formuladas por el gobierno norteamericano.

El texto de dicho documento no se ha publicado; pero circular con insistencia el rumor de que está redactado en términos amistosos y que en él se aceptan varias de las referidas proposiciones, rechazándose las demás por estimarlas incompatibles con la dignidad del Japón.

También se asegura por personas bien informadas, que en el *memorandum* entregado sugiere el Gobierno japonés nuevas proposiciones.

La impresión dominante entre los que en el Japón conocen el citado documento es que puede ser la base para una *entente* satisfactoria y pronta.

El manifiesto de Viborg.

Telegrafian de San Petersburgo que ya se ha dictado sentencia en el proceso instruido con motivo del manifiesto de Viborg.

Todos los procesados han sido condenados á tres meses de prisión, menos dos que han sido absueltos.

La condena impuesta lleva consigo la pérdida de los derechos políticos.

A la salida de la Audiencia, Mourousséff y Petrounkevich, han sido aclamados por la multitud.

Cuando atravesaron las galerías del Palacio de Justicia, muchas personas que allí se encontraban les arrojaron flores.

El futuro presidente.

Los partidarios de la elección de Mr. Taft para la presidencia de los Estados Unidos, no desperdician la menor ocasión para hacer propaganda en favor de su candidato, como lo demuestra el siguiente interesante episodio ocurrido en el Elycium Club de Nueva York.

Encontrábase allí Mr. Taft, y el presidente del Club invitó á todos los socios presentes á estrechar la mano del político yanqui, con estas palabras:

"Estrechad la mano al futuro presidente de los Estados Unidos."

Mr. Taft esbozó una sonrisa, y tendiendo su mano á los socios del Elycium Club, les dijo:

"Conste, señores, que tengo un verdadero placer en cambiar con vosotros un cordial apretón de manos; pero que no os garantizo la realización de la esperanza que con tan buen deseo ha expresado vuestro presidente."

Por el mundo.

Disputa serio-cómica

En los Estados Unidos fué nombrado, por recomendación del presidente Roosevelt comandante del buque hospital "Relief", un jefe del Cuerpo de Sanidad de aquella Marina.

Este nombramiento levantó gran revuelo entre el personal militar, hasta el punto de originar la dimisión del almirante Brownson, jefe de Estado Mayor del ministerio, al cual apoyan el almirante Dewey, todos los oficiales militares y gran parte de la prensa, pues el nombramiento en cuestión, aun en tiempo de paz, se conceptúa inconveniente, pues los barcos de guerra sólo pueden ser mandados por marinos.

Con este motivo se ha desarrollado en la política norteamericana una controversia serio-cómica, en la que están tomando parte miembros de las Cámaras, marinos, médicos y un gran número de personas muy significadas.

A todo esto, el inspector general de Sanidad Naval Rixley, que es el autor del desaguisado é íntimo amigo de Roosevelt se halla en estos momentos de cacería con éste, según expresan los telegramas dirigidos á la prensa de Londres.

Veremos en que acaba este originalísimo incidente de carácter tan yanqui.

El año de 1907 en el dique

DE LA

Compañía Trasatlántica de Cádiz

Reparaciones y construcciones del día.—Buques que se han reparado en el año.—Trabajos en talleres.—Buques entrados en Dique.—Crecimiento de la importancia del Establecimiento.—Personal español.—Lo que puede hacerse en España.

Al terminar el año del epígrafe, quedan reparando en el notable establecimiento los buques "Alfonso XIII", "Manuel L. Villaverde" y "Auxiliar núm. 2".

En las máquinas y calderas la reparación es minuciosa, no quedando ningún aparato que no haya sido desmontado, ajustadas sus articulaciones, calibrados sus vástagos y relevados casquillos y bronceos, así como el metal anticorrosión en los luchadores principales, torneado el eje propulsor, relevados los guayaques de la bodega y colocado nuevo el núcleo de la hélice.

Los aparatos auxiliares, hidráulicos y eléctricos, así como la instalación, han sufrido una recorrida completa montándose un aparato refrigerador nuevo, construido por la The Liverpool Refrigerated Company, de Liverpool.

En la sobrecubierta del centro, ampliada largamente, se ha instalado un grupo de ocho camarotes para habitación del capitán y oficiales de cubierta, quedando el callejón de estribor, donde habitaban antes, para ampliación de camarotes, en el de babor quedan los alojamientos de oficiales de máquinas.

Se ha prolongado hasta el canto del puente, el fumador de primera; se ha construido un nuevo sobre la toldilla, para segunda, un "bar" y el cuarto de derrota.

El decorado de todo lo nuevo, y el gusto que informa en el mejoramiento del antiguo, así como en el mobiliario, es tan artístico, tan rico, tan cómodo, tan especial, que satisfará con creces las exigencias del pasajero más opulento, acostumbrado a viajar en las grandes compañías de fama universal.

En el "Manuel L. Villaverde", se efectúa una recorrida general y se renueva el cementado de las sentinas del buque.

Al "Auxiliar núm. 2" se le recorre el casco, máquina y caldera.

Por los talleres respectivos se construyen vagones para las minas de carbón de Aller, un depósito para las obras del Puerto de Huelva, moldes de bloques para estas obras y postes para el alumbrado eléctrico de Huelva.

Se trabaja para los buques de la Empresa, para las necesidades del Establecimiento y para varios particulares.

En el año que termina se han efectuado las reparaciones de los buques que a continuación se expresan, debiendo advertir que, no todas han sido de la misma consideración, pudiendo calificarse de notable, después de la que se efectúa en el "Alfonso XIII", la del vapor "San Fernando", que fue subido a grada, y relevado casi todo el planchaje del casco.

Antes de enumerarlos debemos advertir que no todos los talleres han intervenido en la reparación de estos buques, y que para algunos sólo han sido trabajos de recorrida "Isa de Panay", "Joaquín del Piélagos" (reparación notable). A este buque se le varió el sistema de calderas, las que lleva son acno-tubulares "Babcock & Wilcox", las cuales están dando un magnífico resultado.

"Cataluña", "Larache", "Isa de Luzón", "Millán Carrasco", "Alfonso XII", "Gangui del Dique", "Rosario", "Alicante", "Balandra número 2", "Monserrat", barca italiana, "Teresa", "Manuel L. Villaverde", dragas "Sevilla", "Guadalupe" y "Guadalupe" (de las obras de canalización del río de Sevilla), "Mogador", "Rabat", "Jacinta", pontón "Guipúzcoa" (reparaciones), "San Francisco", "Delphin", "C. López y López", "Trocadero", "Donia", "Rescue" (inglés), "Neva" (holandés), "Franc" (holandés), "J. Jardon", "Sardestegui", "Montevideo", "Guillermo Schultz", "A. López", "León XIII", "Monserrat", "Hespérides", "Buenos Aires", "Naranja" (inglés), "Alexander Wintzert" (ruso), "M. Calvo", "Santi Petri", "C. de Cádiz", "Gayertpark" (inglés), "Mercedes" y "Arcona" (alemán).

El taller de maquinaria ha trabajado para

obras del puerto de Huelva, para la Exposición de Burdeos, para la Sociedad Cooperativa de Gas, para la Sociedad de Electricidad de Tánger, para las necesidades del establecimiento y para los buques concluidos por herreros de ribera.

Estos han terminado los gánguiles "San Servando y San Germán" para las obras del puerto de esta ciudad, entregados antes del plazo de contrato, y con exceso satisfactorio en las condiciones; ha concluido las barcasas "B" y "C" para servicio de la Empresa en bahía y un vagón-patrón como prueba para los ferrocarriles españoles.

El taller de fundición ha fundido obra con peso en hierro de 400 a 500 toneladas próximamente y en bronce de 39 a 40.

La herrería de ribera ha empleado en sus trabajos 300 toneladas de hierro en planchas, escuadras y obra de toria.

En el taller de carpintería mecánica se han construido para la Exposición marítima de Burdeos un pabellón que ha llamado notablemente la atención por la originalidad de su ingenioso estilo; así como los innumerables objetos presentados que la Compañía construye en esta Factoría, tanto artísticos como mecánicos, y de los cuales van dotados los buques de su flota, obteniendo por todo una preciada recompensa.

Se ha labrado y colocado toda la obra de madera de los gánguiles, y del "San Fernando", millares de sillas y mesas, para emigrados, é innumerables muebles para los buques.

En el taller de embarcaciones menores han construido varios salvavidas, han compuesto varias balleneras para el servicio del "San Francisco", en Fernando Póo, varias barcasas é infinidad de botes para todos los buques.

Los entrados en el dique para limpiar y pintar unos, para y hacer faena otros, fueron los siguientes:

"Ciudad de Cádiz" (dos veces), "Hespérides" (dos), "Alicante" (tres), "Larache" (dos), "Isa de Luzón" (tres), "Alfonso XII" (dos), "Joaquín del Piélagos" (dos), "Claudio López y López" (dos), "Cataluña" (dos), "Millán Carrasco", barca italiana "Herminia", "Santi Petri", "Auxiliar núm. 2" (dos), "Isa de Panay" (tres), "Auxiliar núm. 6" (dos), "Rosario", "Monserrat", barca italiana "Teresa", "M. L. Villaverde" (dos), "San Servando", "San Germán" gánguiles, "Sevilla", "Guadiana" y "Guadalupe", "Delphin", "San Francisco", "Guipúzcoa", "Jacinta", "Rabat", "Ciudad de Mahón", "Resine", inglés "Neva", alemán, y "Alfonso XIII", que coloca las quillas de balance.

El movimiento de carbón español en los muelles del Dique, conducido de Avilés por los vapores "Guillermo Smith", "Santa Bárbara" y "Denia" ha sido de 38.000 toneladas; en su manipulación han intervenido diariamente 150 hombres.

El término medio de jornales que se han pagado en el establecimiento ha sido de 1.600, ascendiendo la cantidad total, con las horas extraordinarias satisfechas, á la suma de pesetas 2.000.600 próximamente.

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas, en su afán de dotar al establecimiento de medios que conduzcan á aumentar la eficacia en los trabajos, ha hecho edificar un magnífico taller neumático, cuyos ingeniosos aparatos ha construido la The Consolidated Pneumatic Company Ltd de Londres y los cuales han sido empleados en las construcciones y reparaciones del año.

Estas máquinas, que bien se pueden llamar maravillas de la mecánica aplicada, en unión con las eléctricas que ha tiempo se emplean, dan excepcional valor al establecimiento y acrecen su importancia fabril, por la facilidad con que los trabajos se efectúan y la pericia é idoneidad que prestan á los obreros que los manejan, poniéndolos en este ramo de la industria á la altura de los más hábiles del extranjero.

En la Factoría naval de Matagorda no existe ningún extranjero, todos los que actúan intelectual ó manualmente son españoles y los trabajos se efectúan en lapsos increíbles, por lo breves.

Prueba fehaciente, indiscutible: que pregunte el que dude y le dirán la fecha en que empezó la reparación del magnífico trasatlántico "Alfonso XIII", ordenada por la Dirección técnica á plazo fijo. El buque se terminará en ese plazo.

Trasladamos este párrafo á los equivocados, y antes de terminar esta reseña que tanto honra á Cádiz, á la Compañía Trasatlántica y á los obreros españoles, nos atrevemos á aconsejar á los que no creen, que lean despacio estas cuartillas, que piensen con detenimiento en la demostración de actividad, en el esfuerzo realizado en un año por este centro de trabajo, y después contesten con sinceridad á esta pregunta que late en el ambiente nacional: ¿Se pueden construir en España y por españoles, acorazados? Porque nosotros creemos que sí. Todo es cuestión de medios y responsabilidad.

Cread las dos cosas y los veréis surgir, buenos, bonitos y baratos, de quince, de veinte y hasta de veinte y dos mil toneladas.

¡Creedlo!  
Cádiz 31-12-907.

EL CONTRABANDO DE ARMAS EN MARRUECOS

Los representantes diplomáticos de España y Francia cerca de las Potencias signatarias del acta de Algeciras habrán entrado á los respectivos ministros de Negocios Extranjeros una nota participando que el Sultán ha dado á ambos Gobiernos el mandato de ejercer la vigilancia del contrabando de armas y municiones en aguas marroquíes, conforme á los artículos 24, 25, 80 y 91 del acta de Algeciras.

Al participar el hecho á los Gabinetes extranjeros, España y Francia recuerdan que el procedimiento especial y provisional que va á ponerse en vigor desde ahora, y durante un año, lleva consigo las disposiciones siguientes:

Los buques de guerra españoles y franceses encargados de la vigilancia y que tendrán á su bordo agentes del servicio aduanero marroquí, podrán practicar la investigación de la bandera, con respecto á toda embarcación mercante hallada en aguas marroquíes que juzgen sospechosa de contrabando de armas, excepción hecha de los barcos pertenecientes á líneas regulares y cuya lista hayan facilitado las diversas Legaciones.

Semejante investigación sólo versará sobre la nacionalidad, procedencia y destino de la nave. No se examinarán los documentos relativos á la carga, ni se visitará ésta última, sino en el caso de que el capitán del buque detenido lo proponga espontáneamente. El agente de la Aduana sherifiana tomará parte en esta comprobación, de la que se levantará acta.

Los buques detenidos y considerados sospechosos podrán ser llevados al puerto marroquí más próximo para que, en presencia de un oficial del buque de guerra, de un representante de la Legación ó Consulado interesado y del agente de la Aduana sherifiana, sean allí objeto de la visita prevista en los artículos 24, 25, 80 y 91 del acta de Algeciras.

UN MONUMENTO A MORET

La Comisión de Cádiz para la realización del monumento que ha de erigirse en aquella ciudad á D. Segismundo Moret, saca á concurso la obra de mármol.

Los pliegos para tomar parte en el concurso serán admitidos hasta el día 30 de Enero de 1908, á las cuatro de la tarde, y se entregarán en el domicilio del señor presidente de la Junta, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, calle de San Miguel, número 16, Cádiz, donde se halla expuesto el pliego de condiciones.

La adjudicación del concurso se hará dentro de los quince días siguientes al 30 de Enero de 1908 y el contratista dará comienzo á los trabajos dentro de los veinte días siguientes á aquél en que se le notifique la adjudicación, en cuyo plazo se le hará entrega de los mármoles.

Proyectiles luminosos

La marina francesa ha hecho recientemente, interesantes ensayos en el polígono de Gaures, de unos proyectiles luminosos cuyo objeto es regular, durante la noche, el tiro de los cañones.

Durante el día, gracias á los telémetros, micrómetros, etc., esa operación se hace fácilmente, porque la huella que producen los proyectiles al caer en el agua se percibe á muchas millas de distancia.

Los proyectiles luminosos han sido inventados por un proveedor de la marina norteamericana, M. Sempie, de Pittsburg. Dicha invención consiste en instalar en la base del proyectil una mecha impregnada de una materia luminosa, mezcla de diversas sustancias entre las que sobresalen principalmente el magnesio y el carbón.

Cuando se hace fuego en la pieza, para hacer el disparo, una parte de los gases de la combustión se almacena en una pequeña cámara dispuesta detrás de la granada; y cuando ésta ha salido del ánima del cañón, dichos gases se distienden también y entrañan en su distensión un motivo que enciende la materia luminosa.

De este modo, la granada puede desde luego seguirse con la vista durante todo su recorrido, como un cohete en los fuegos artificiales, y se le ve caer en el agua ó hacer blanco, y entonces se puede coarregir el alza de las piezas como si fuera de día, por la observación de la huella.

Este sistema parece que se adapta bien, lo

mismo á los cañones de grande que de pequeño calibre. La Marina americana ha sido la primera en ensayar dicho procedimiento, del cual se sirve corrientemente desde hace poco más de un año, para verificar ejercicios de tiro durante la noche.

Según parece ha encargado recientemente unos 5.000 aparatos de esa clase, proponiéndose proveer de ellos, poco á poco, á todos los proyectiles de sus buques, desde los de 305 milímetros hasta á los de los cañones automáticos de 47 milímetros.—X.

Experiencias y realidades

En la política exterior se fantasea bastante acerca de las manifestaciones oficiosas relativas á la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón. De una parte se dice que el emperador Mutsuhito, en su mensaje al parlamento japonés, no concede gran virtualidad á la alianza con Inglaterra en caso de un rompimiento con los Estados Unidos, pero nada hay en dicho documento que autorice á creer eso. La alianza del Japón é Inglaterra existe, es terminante y explícita y marca y determina claramente las ocasiones, los casos y los momentos en que ha de ser mutuamente exigible y efectiva. De modo, que de tales manifestaciones no puede deducirse nada en pro ni en contra de los yanquis ni de los japoneses.

También se exagera mucho respecto á nuevas declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros del Japón general Okuma, de quien se afirma que entrevistado por un reporter inglés ha dicho que si los yanquis se empeñan en presentarse como enemigos del Japón, se encontrarán con la horma de su zapato, esto es, que correrán la misma suerte que los rusos.

Eso lo piensan y lo creen todos los japoneses, pero no lo dice ninguno porque no entra en su manera de ser; pero lo que se advierte en todos estos rumores de procedencia norteamericana es que los yanquis, asustados de sí mismos, procuran convencerse de que si llega el conflicto, los ingleses, por vínculos de familia, estarán del lado yanqui, pisoteando el tratado anglo-japonés.

A cualquiera se le ocurre que este empeño en quitar auxiliares al Japón revela, si no miedo insuperable, cuando menos preocupación muy intensa. Y eso ya es llevar mucho camino adelantado para llegar á la derrota.

Por fortuna, aun cuando las apariencias son algún tanto pesimistas, la realidad es tranquilizadora en lo relativo al conflicto yanqui-japonés, pues hasta ahora no hay tal conflicto, ni las figuras principales del tablero han realizado evoluciones importantes que permitan esperar una conflagración inminente.

Ecos varios

FRANCIA

Las autoridades navales francesas se disponen á seguir el movimiento iniciado en casi todas las naciones marítimas respecto á los grandes cañones y á los grandes acorazados. Pero antes se proponen efectuar una serie de experiencias que les facilite y asegure la elección del mejor calibre que debe montarse en los buques de 20.000 toneladas que han de ponerse en grada en la primavera de 1909.

Esta demora, comparada con la prisa que se dan otras potencias para construir acorazados de ese tipo, puede aparecer muy larga, pero los franceses, como nos ocurriría á nosotros con mayor motivo, tienen aún mucho que estudiar y preparar para lanzarse de lleno como ha hecho Inglaterra á la construcción de tipos "Dreadnought".

El ministro de Marina, Mr. Thomson, ha declarado, de una manera que no deja lugar á dudas, que Francia no puede quedar á la zaga de las demás Marinas en esta cuestión de aumento de tonelaje y de armamento, pues los combates navales del porvenir han de ser mas bien duelos entre la artillería de grueso calibre, que batallas en que tomen parte los elementos secundarios, como ocurrió en Tsushima, entre Togo y Rojevstsky, pudiendo asegurarse que la distancia á que se combatirán no será menor de 8.000 metros.

La famosa pólvora B de uso en la Marina francesa que es la responsable de la destrucción del "Jena" en Tolón, será reemplazada por una composición mas segura, habiéndose adoptado para uso general la pólvora llamada A. M. S., que ha sido ya distribuida á los buques del tipo "Patrie".

La limpieza de las ánimas de los cañones

Se asegura que ha tenido en la Marina inglesa completo éxito la instalación que se hizo en el crucero "Shannon" de un aparato de inyección de aire para expeler las llamas formadas en la recámara de los cañones. Esta inyección que se hace á presiones variadas de 1.000 á 2.000 libras, expelido con gran facilidad las llamas, aun cuando la boca se halle en dirección contraria á viento duro, que es cuando el peligro de la llama de la recámara alcanza su máximo.

Este invento se ha introducido en la Marina inglesa á fin de evitar accidentes tan deplorables como los ocurridos durante el año que acaba de transcurrir á bordo de algunos acorazados y cruceros norteamericanos.

Noticias

Ha llegado á Barcelona el vapor "Alicante" procedente de Génova.

Según las relaciones publicadas por la Dirección de la Deuda, durante el mes de Noviembre se han expedido inscripciones por 1.661.294,60 pesetas.

Por conversiones se han autorizado créditos por 272.029,80, emitiéndose en igual concepto 11.289'80 pesetas.

Y se han efectuado amortizaciones por pesetas 1.587.000.

Según El Siglo Médico, las lluvias tenaces que se mantienen desde hace mucho tiempo hacen que se conserve el mismo carácter con que se ha presentado la enfermedad de Madrid en las pasadas semanas. Siguen tenaces los padecimientos catarrales y los traumáticos en todas sus formas y localizaciones: viscerales, musculares y nerviosos. La neuritis y miositis se presentan rebeldes á las medicaciones ordinarias. Las enfermedades del intestino son también numerosas y en gran parte debidas á las malas condiciones de las aguas que consume el vecindario de esta población.

En los niños hay pocas enfermedades, y éstas sin ofrecer nada de particular.

Espectáculos para hoy.

- Español.—A las nueve.—La famosa Teodora. Comedia.—A las cuatro y media.—Los chorros del oro.—Alrededor del mundo.
Princesa.—A las ocho y media.—La vida que vive.—La pesca del millón.
Lara.—A las ocho y media.—El amor á oscuras é Historia de Cristóbal el Colón.—El sueño de la Princesa.—Los intereses creados.
A las cuatro y media.—El sueño de la Princesa.—Los intereses creados.
Price.—A las nueve.—(Beneficio de la Srta. Velázquez).—El fantasma de la Gloria (estreno).—El chiquillo.
Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—A las nueve.—(Beneficio del primer actor Sr. Salvat).—El castigo sin venganza.—Perros y gatos.
Apolo.—A las siete.—El día de Reyes.—El alma del pueblo.—Cinematógrafo nacional.—La cabeza popular.
Zazuela.—A las siete.—Bohemios.—La rabelera.—El regimiento de Arlés.—La patria chica.
Cómico.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Los falsos dioses.—La banda de trompetas.—El señorito.—Alma de Dios.
Eslava.—A las siete.—La feliz pareja y Les Mary Bruni.—La hostería del Laurel.—Apaga y vamonos y Les Mary Bruny.—La alegretrompetería.
Martín.—A las seis.—(Moda).—La reboltona.—La barraca del Turia.—Los demonios en el cuerpo.—Soledad.—El iluso Cañizares.
Novedades.—A las seis.—Pélicas madrileñas.—Abajo la media.—El cabo primero.—Pélicas madrileñas.—Abajo la media.
BARBIER.—A las siete.—El iluso Cañizares.—La vara de alcalde.—El dño de la Africana.
IDEAL POLITEILLO.—A las cinco.—Mi misma cara.—Pedro Jiménez.—Segundo acto.
Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Yilla.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo, 19

Quiso el general O'Donnel apoderarse de la casa del Morabut para desalojar á los marroquíes de los bosques inmediatos, mas no pensó hacerse dueño del campamento enemigo, bastando á su propósito dominar el Valle.

El valor de nuestras tropas y el arrojo del general Prim, que mandaba la vanguardia, unido á la desesperada resistencia del enemigo, estuvieron á punto de malograr la jornada, y si bien fué ocasión de unirse los hechos de armas más gloriosos de aquella guerra, ha sido objeto de contradictorios juicios, pues opinaban unos que el general Prim se había hecho acreedor á severa censura, por no haberse ajustado á las órdenes recibidas; otros le creen digno de imperecedera fama por el valor que demostró; ambos juicios son exagerados.

El general Prim puso á sus tropas en un verdadero compromiso, pero sin subyugura, serenidad, arrojo y la gran popularidad que disfrutaba por su extraordinario valor, la victoria que al fin se obtuvo, hubiérase convertido en un funesto descalabro.

Hay circunstancias, sin embargo, en que con general puede adelantarse algo á las órdenes que reciba, porque á las veces, en

campaña no pueden ser muy precisas, y aquí ya no cabía censura, cuando el mismo general en jefe D. Leopoldo O'Donnel sancionó los hechos, otorgando al general Prim un título de Castilla en premio de su hazaña.

Al toque de diana se emprendió la marcha, saliendo el conde de Reus á la operación proyectada, mandado su división, con dos escuadrones de húsares y dos baterías, á fin de tomar posesión del valle de los Casillejos.

Seguía á alguna distancia á estas fuerzas el general en jefe con su cuartel general, y á continuación el Segundo Cuerpo.

El primero y tercero, con la división de caballería, permanecieron en sus posiciones del Serrallo y reductos contiguos; si bien quedó encargado el general Echagüe de adelantar sus tropas hacia las primeras alturas, á fin de rechazar á los moros que amagaban un ataque contra la posición del Renegado.

Por esta parte, sin embargo, no logró trabarse el combate.

El general Prim tomaba entretanto la posición de los Castillejos, sin más accidente que el de sufrir el fuego de unos

palmo, era á costa de muy dolorosas y lamentables pérdidas.

Por un momento se vieron obligados á retirarse, y entonces tal vez se hubiera declarado la derrota, sin un supremo esfuerzo del general Prim, que comprendiendo el riesgo en que se había colocado, trató de vencerlo con un desesperado arranque de valor.

Coge ensus manos la bandera del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, avenga á sus tropas y se lanza contra el enemigo, entusiasmando á sus soldados, que le siguen y recobran la posición tres veces perdidas.

Esta victoria se obtuvo á costa de grandes pérdidas, y por ello se hicieron graves cargos al general Prim, pero es lo cierto que su decisión y bravura hicieron que los moros despejasen el camino de Tetuán, que siguió lentamente el ejército, molestado por los marroquíes, y siempre abriendo el camino, lo que no permitía la rapidez, racionado por la escuadra que lo seguía paralelamente, mientras lo permitía el temporal, que en ocasiones lo impedía, poniendo en gran apuro el racionamiento de las tropas.

de una vez, y los ejércitos españoles, penetrando en vuestros dominios, harán sentir el peso de su indignación y su intrepidez á esas tribus bárbaras, deshonra de los tiempos en que vivimos.

Todavía entonces se hablaba en España con la energía de los caballerosos tiempos de Gonzalo de Córdoba y del gran Duque de Alba.

Por parte de España se pedía lo siguiente:

- 1.º Que las armas nacionales se colocaran y se saludaran por las tropas del Sultán, en el mismo lugar donde fueron derribadas.
2.º Que los principales agresores fueran conducidos frente á Ceuta y castigados ante su guarnición.
3.º Que se declarara nuestro derecho á levantar en el campo inmaduro á la plaza todas las obras y las fortificaciones que creyeramos precisas; y
4.º Que se adoptaran medidas para que no se repitieran los desórdenes ocurridos y se conservara la paz y la armonía entre ambos pueblos.

Como la contestación fue como de costumbre, evasiva, se retiró de Tánger nuestro ministro y se declaró la guerra; mas en

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

<p><b>Agenda de Bofete</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, curruteros, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. — PRECIOS — EN MADRID: 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS: 2 y 3,50 ptas. respectivamente.</p>
<p><b>Agenda de Bolsillo</b> de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura—Memorandum de terapéutica medicamentosa y dietética. Formulario de recetas y recetas farmacológicas y veterinarias, etc., etc. — PRECIOS — 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, curruteros, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. — PRECIOS — EN MADRID: 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS: 2 y 3,50 ptas. respectivamente.</p>

# MANTEQUILLA DE SORIA

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

**Pedro Lorente**  
21, COLLADO, 21 = SORIA  
que elabora la mejor mantequilla que se conoce

## ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y es-  
que las de defun-  
ción, de novenario y  
de aniversario en to-  
dos los periódicos, con  
los mayores des-  
cuentos, en

### LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; telé-  
fono 1.457. Madrid.  
Pedid tarifas gratis.—  
Combinaciones econó-  
micas.—Propagandas es-  
peciales.

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.  
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41  
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)  
Madrid.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Sanjo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

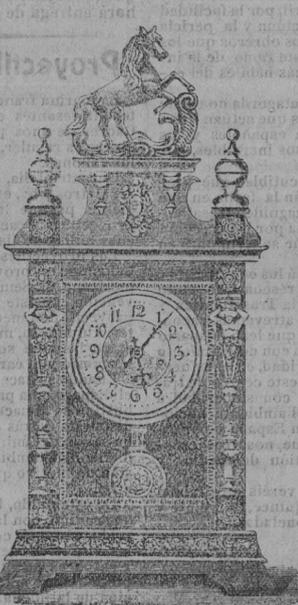
## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima



## GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso, surtido, de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

**EL LUXUS**

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

**32 pesetas en cinco plazos mensuales**

**¡¡Pedid EL LUXUS!!**

FUENCARRAL, 55.—MADRID

glateria, exigió que no había de ser de conquista.

Desde que la campaña se creyó inevitable, se prepararon en las provincias del Mediodía cuatro cuerpos de Ejército que constituirían un total de 33,000 infantes, 2,400 caballos y 74 piezas de artillería de campaña, y para las eventualidades se dispuso la creación de cinco grandes militares, donde se habían de organizar otros tantos Cuerpos, á fin de enviarlos, si era preciso, como refuerzos sucesivos.

Los moros, entretanto, enviaron todas las fuerzas regladas de que se disponían, con centrándolas entre Tetuán y Tánger, y disponiendo que las kabilas cercanas se les agregasen, con lo que reunieron cerca de 30,000 hombres, y fué nombrado en calidad de general en jefe Muley-el-Abbas, hermanos del emperador.

El 18 de Noviembre de 1859, empezó el embarqué de las tropas en Algeciras, y el 19 tomaron éstas el Serrallo, en donde tuvo precisión de detenerse el primer Cuerpo, mandado por el general Echagüe, á fin de practicar algunas obras de defensa, y con el propósito de evitarlas, no dejó de hostilizar al enemigo, que ya el día 22

Luchana, Principe y Cuenca en primera línea, y los ingenieros y artillería de reserva, apoyado por los dos de Córdoba que se habían apoderado de las posiciones más importantes que dominan el valle, pensó en avanzar aún más y apoderarse también del campamento enemigo.

El general en jefe, comprendiendo lo arriesgado del movimiento, no creyó oportuno aventurarse en una empresa que no estaba en sus planes y podría colocar en grave apuro á todo el ejército; dispuso, por lo tanto, que los cuerpos se limitaran á sostenerse en las posiciones ya ocupadas, sin adelantar más la línea de combate.

Los cálculos del general O'Donnell no tardaron en verse justificados.

Sobre las tres de la tarde y habiendo recibido ya los moros un considerable refuerzo, atacaron, tomando la ofensiva en situación muy comprometida; advertido esto por los moros, aumentaron el vigor de su ataque; y aunque mientras tropas defendían valerosamente el terreno palmo á

mil moros, que sostenidos por mayor número desde la casa del Morabut, defendían un cerro situado á la derecha, pero desearon de desalojar á éstos, mientras una brigada manda por Serrano desalojaba el bosque de enemigos, procedió al ataque de la posición, quedando dueños nuestros soldados de la casa del Morabut y del valle, que aeabaron de despejar las lanchas de los buques, haciendo saltar á tierra las tripulaciones al mando del Capitán de fragata D. Miguel Lobo, que cargó al enemigo en unión con nuestra infantería.

Los dos escuadrones de húsares habían llegado al llano y se cubrían de gloria en el fondo del valle, cargando contra fuerzas muy numerosas de infantería y de caballería enemigos, y llegando hasta el campamento marroquí, fuertemente establecido entre dos escarpadas posiciones, muy defendidas.

Los moros, sorprendidos al principio, se rehicieron volviendo á poco contra los húsares, que encontrándose sin el apoyo de la infantería hubieron de retirarse, acosados por todos lados de un fuego horroroso, y en tanto que esto tenía lugar, el valiente general Prim, con los batallones de Vergara,

atacó decididamente á los reductos que se construían.

El 30 lo verificaron con mucho empeño al fuerte de Isabel II, siendo rechazados por el Regimiento de Borbón y los Batallones de Cazadores de Cataluña y de Talavera; el general Echagüe recibió en esta acción un balazo, que le hirió en una mano, y los moros fueron rechazados y perseguidos luego hasta las faldas de Benzu.

Era preciso abrir un camino para que pudiera marchar á Tetuán la artillería, los carros y bagajes, y se dió al general don Juan Prim este encargo, siendo en su construcción atacadas nuestras tropas el 9 de Diciembre, volviendo á serlo el 15, en Sierra Bullones, y otra vez el 17.

Casi no pasaba un día que los moros no atacasen al ejército, y era conveniente salir de una situación que se prolongaba de masiado, pues la aglomeración de gente en tan corto espacio, á pesar de ser invierno, llegó á producir el cólera.

Por fin, dejando al primer cuerpo en el Serrallo, púsose el ejército en marcha por el camino de Tetuán, y entonces tuvo lugar una de las más importantes acciones de la guerra, la de 1.º de Enero de 1860.